

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29026 ZAMORA

Edicto

D.^a M.^a Inés Santiago Alejos, Letrado de la Administración de Justicia, del Juzgado de 1.^a Instancia e Instrucción n.º 2 de Zamora, con competencia exclusiva Mercantil, por el presente anuncio:

Que en el Sección I Declaración Concursal 0000035/2016, seguido en este órgano judicial, a instancia del Procurador sr. Turiño Sánchez, en representación de EUROPA PISCINAS CASTILLA Y LEÓN, S.L., con CIF n.º B49203235, y domicilio social en la localidad de Castrogonzalo, provincia de Zamora, se ha dictado auto de conclusión del concurso y aprobación de la rendición de cuentas por la Administración Concursal, en fecha de hoy y el cual tiene el carácter de resolución firme.

Zamora, 7 de septiembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, M.^a Inés Santiago Alejos.

ID: A200038767-1